

ROMHATECH CIA.LTDA.

QUITO, veinte y cinco de Febrero del dos mil quince

Señor(a)
ROMERO HALLO PABLO ALEJANDRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ROMHATECH CIA.LTDA., otorgada el día veinte y cinco de Febrero del dos mil quince ante el/la Notario(a) QUINCAGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROMERO HALLO JOSE RICARDO
ROMERO HALLO PABLO ALEJANDRO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ROMHATECH CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

ROMERO HALLO PABLO ALEJANDRO
PRESIDENTE
CEDULA: 1722585567

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-056-D-00250

Factura No.: 411

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y cinco de Febrero del dos mil quince; ante mí DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA, Notario(a) QUINCUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROMERO HALLO PABLO ALEJANDRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1722585567 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ROMHATECH CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

**EDWARD ANIBAL
FRANCO CASTANEDA**

Firmado digitalmente por EDWARD ANIBAL FRANCO CASTANEDA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-
ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000104562, cn=EDWARD
ANIBAL FRANCO CASTANEDA
Fecha: 2015.02.25 17:13:41 -05'00'

DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA

Identificación: 1709530297